

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta resumen de la sesión N° 215 (ordinaria)

Reunión del 16 de mayo de 2013

En Los Polvorines, a las 11 horas del 16 de mayo de 2013 se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas:

- 1) Informe de gestión del Director
 - Informe del Rectorado acerca del proceso de reforma del Estatuto de la UNGS.
- 2) Aprobación del Acta N°207
- 3) Ratificación de Resoluciones Ad Ref. del CIDH N°1030 a 1047
- 4) Baja de designación de la ID Natalia González (IDEI) como becaria del Programa Doctorar
- 5) Designación de las IDs Mónica Sandra Ferreyra y Silvia Nora Labado como becarias del Programa Doctorar
- 6) Solicitudes de licencias con goce de haberes de IDs becarios del Programa Doctorar: Teresita Matienzo, Karina Benchimol, Georgina González Gartland (Dictamen CERRHH N°150)
- 7) Solicitud de licencia con goce de haberes de la ID Mónica Sandra Ferreyra en el marco del Programa Doctorar
- 8) Solicitud de licencia con goce de haberes del ID Ernesto Bohoslavsky (Dictamen CERRHH N°150)
- 9) Solicitud de licencia con goce de haberes del ID Gabriel Vommaro (Dictamen CERRHH N°150)
- 10) Dictamen de la búsqueda 2012-33 para incorporar un ID D1 SE. para Comunicación y Educación Propuesta de designación de Sandra Aguilar (Dictamen CERRHH N°150)
- 11) Altas y bajas de integrantes en proyectos de investigación
- 12) Presentación de un nuevo proyecto de investigación a ser dirigido por la ID Nora Gluz
- 13) Nueva presentación de convocatoria a adscriptos, solicitada por la ID Felicitas Acosta
- 14) Solicitud de convocatoria a adscripciones presentada por el ID Ernesto Bohoslavsky
- 15) Propuesta de incorporación de ocho nuevas escuelas como participantes del Programa de Articulación del CAU con las Escuelas Medias de la zona de influencia de la Universidad

Se encuentran presentes:

- Daniel Lvovich (Director del Instituto)
- Ernesto Bohoslavsky, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Mónica Marquina, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Graciela Krichesky, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Nora Gluz en lugar de Andreina Adelstein, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Verónica Cambriglia, por el claustro de Investigadores-docentes Asistentes
- Gabriela Capra, por el claustro de No docentes
- Mauro Cuello, por el claustro de Estudiantes
- Liliana Sáez en lugar de Ángel Juárez, por el claustro de Estudiantes
- Gisela Ederle, por el claustro de Graduado
- Mercedes García Ferrari, por el Instituto de Ciencias
- Marcelo Fernández, por el Instituto de Industria
- Carlos Ruggerio, por el Instituto del Conurbano

A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.



Ante de comenzar con el tratamiento de los temas que forman parte del Orden del día, el Sr. Director propone incluir un asunto sobre tablas:

- 1) Notificación de la Resolución (CICI) N°3214/13

Votación: trece (13) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: trece (13)

1. Informe de gestión del Director

El Sr. Director informa que en el último plenario del Consejo Superior se aprobó el Plan de estudios del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura, por lo que ya en la segunda parte del año se podrán comenzar a ofrecer las primeras materias. Comenta por otro lado que se está empezando a trabajar en el armado de los perfiles que tendrán ampliación de dedicación vía el PROHUM. Informa además que un equipo del área de Comunicación del Instituto está ultimando los detalles para lanzar el espacio del IDH en Facebook. En el mismo sentido de esto último, comenta que hay un grupo de estudiantes, como actividad de las pasantías de la Licenciatura en Comunicación, que está diseñando un video para colgar en Youtube una presentación de las carreras del IDH.

El Sr. Director comenta que está manteniendo conversaciones con el Departamento de Mantenimiento y Servicios Generales para que se garantice el normal funcionamiento de la calefacción para la época invernal que se aproxima.

Informe de Rectorado sobre los avances de la propuesta de reforma del Estatuto General de la UNGS

El Sr. Rector, Dr. Eduardo Rinesi, comenta que hay tres grandes procesos que se propuso esta gestión llevar adelante: una reforma académica, una reforma administrativa y una reforma política. La primera, referida al proceso de modificación de los planes de estudio de la actual oferta de grado y la expansión de esa oferta, que inició en la última etapa de gestión anterior, en la que participaron distintos grupos de trabajo, comités y Consejos de Instituto. La segunda, la necesidad de reformar la Resolución (CS) N°269, que aprueba el Sistema de Gestión, para ajustar la estructura administrativa de la Universidad a las actuales necesidades, también con participación de los distintos comités, y, de manera exhaustiva, del Comité de Recursos Humanos No Docente. Estas dos eran las que importaba promover en un principio: una está terminando su proceso, y la otra está muy avanzada. La tercera es la que se propone hoy para revisar el Estatuto de la Universidad, y que se espera que su discusión no se trastoque con el proceso electoral del año 2014.

De manera sintética, señala que entre algunos de los temas a considerar para esta reforma se contempla un conjunto de aspectos que atrasaban luego de la reforma de los planes de estudios, que son la propia estructura (ya no existen los ciclos) y la redefinición de los Institutos en ese sentido, puesto que ya no rige la restricción de que los ciclos de formación están en uno u otro dependiendo del avance en la carrera. También se incluye una discusión respecto de cómo considerar hoy las coordinaciones de carreras ó áreas de docencia. Comenta que, por las discusiones que se han dado, pareciera que tiende a imponerse la creación de algún tipo de órgano interclastro como instancia de articulación de coordinación de las carreras.

Otra de las cuestiones que muy probablemente se deban tocar:

- La definición de qué se considera por estudiante universitario: hoy están calificados como estudiantes de la Universidad aquellos que cursan en las carreras de grado. Resta discutir cómo quedarán los alumnos de las carreras técnicas y del Curso de Aprestamiento Universitario.
- La composición de los órganos de gobierno de la Universidad: el porcentaje de la participación estudiantil en los Consejos de Instituto, por lo tanto también en la Asamblea Universitaria, y en el Consejo Superior. Ésta es particularmente escasa comparativamente con las demás universidades del país. Éste es un reclamo histórico del claustro de estudiantes. La composición del claustro de investigadores docentes. En nuestra Universidad son dos: profesores y asistentes. Hoy del total de IDs docentes regulares, el 54% son asistentes, quienes tienen cuatro veces menos representación que los profesores, ocurriendo esto tanto en los Consejos de Instituto como en el Consejo Superior.
- Los investigadores docentes con derecho voto, que en otras universidades incluye a aquellos que superan los dos años bajo el régimen de designación interina.
- La forma de elección debe ser directa o indirecta.
- La incorporación de una figura no incluida hoy que la de investigador docente, o docente, de dedicación simple.



Esos, señala, son algunos puntos detectados. El proceso implicará dos instancias: en el Consejo Superior y en la Asamblea Universitaria. Será una discusión muy intensa, espera que sea muy participativa y ampliada. Considera muy importante comenzar a informar a los Consejos de Instituto que son los órganos de gobierno de las unidades responsables de la actividad fundamental de la Universidad, donde hay representantes de los distintos miembros de la Universidad.

La Secretaria Técnica del CIDH, Florencia Latasa, señala que uno de los documentos que también podría actualizarse sería el Marco Estratégico de la Universidad.

La consejera Marquina recuerda los obstáculos de funcionamiento dificultades de interpretación en el reglamento de funcionamiento de la Asamblea Universitaria y del Régimen Electoral, que sería oportuno ajustar.

El Sr. Rector indica que después de modificar el Estatuto, se podrá avanzar con los cambios y ajustes en otros reglamentos, como el de la Asamblea Universitaria.

El consejero Fernández, señala que la reforma administrativa no sólo atañe al plano administrativo, ya que hay cuestiones que se cruzan también incumben a los IDs o docentes. Considera, según su criterio, que para que llegue una propuesta amplia y participativamente discutida al Consejo Superior, y también en vías de lo que deba decidir la Asamblea, sería bueno que exista un conjunto de personas de los distintos claustros que puedan avanzar en ciertos consensos, explicitarlo, ponerlo en la dinámica de la discusión, junto con los materiales que haya. Resultaría más transparente poder contar con materiales que hayan sido trabajados en otras universidades o en ésta, junto con las propuestas ya diagramadas por la gestión del Rectorado y con una agenda. En lo que hace a la dinámica de las discusiones, indica que hay una buena cantidad de personal técnico administrativo que no está en los Institutos, por lo que habrá que ver cómo se tramita la discusión ahí, para que sea lo más participativa y democrática.

La consejera Krichesky pregunta acerca de cómo queda ante esta propuesta de reforma todo el cambio que se está habiendo desde hace poco tiempo con el tema de los concursos, la carrera académica y la posible puesta en marcha nuevamente de la evaluación del desempeño.

El consejero Bohoslavsky celebra esta iniciativa de poner en la marcha la propuesta de esta reforma, y acuerda con poder contar con la mayor cantidad de información. Sugiere generar espacios donde se puedan canalizar dudas a partir de experiencias de otras universidades, con actividades que involucren a todos los claustros.

El Sr. Director señala que se pueden aprovechar los espacios de conferencias y debates que se ofrecen desde la Especialización en Política y Gestión Universitaria, que es un ámbito que reúne a un conjunto de especialistas en el tema

El Sr. Rector invita a acercar las ideas de en qué otras cosas esto eventualmente pueda impactar esta modificación que se vaya a hacer. Respecto de la observación del consejero Fernández, señala que está muy bien pensar en crear ámbitos de generación de consensos, y será sin dudas prioritario ubicar el tema en la agenda de la Reunión de Directores, donde se vienen conversando algunos de los asuntos que antes enunció. Aclara que la reforma administrativa se tomó en un sentido más restrictivo, refiriéndose a la reforma del cuadro administrativo reglado por la Resolución (CS) N°269/99. Se puede avanzar, y toma nota, de la posibilidad de identificar un cronograma tentativo. En relación con las propuestas, sin dudas la gestión va a dar a conocerlas, sólo que éste es un espacio en el que se pensaba como una instancia de presentación general del proceso de reforma. En cuando a la inquietud planteada por la consejera Krichesky, informa que cuando llegó al Consejo Superior la propuesta de convalidación, a través de una paritaria local, de la paritaria nacional que establece la estabilidad docente y el sistema de carrera docente, de ingreso por concurso y permanencia por evaluación del desempeño, la interpretación del Estatuto de la UNGS que hicieron la Secretaría Legal y Técnica y la Asesoría Jurídica indicó que se podía avanzar con esa convalidación en los términos en que se encuentra hoy el Estatuto. Eso va a estar plenamente vigente cuando se cumplan los 180 días de plazo que se dieron. El área de Desarrollo Institucional ha seguido trabajando con la propuesta de régimen de evaluación del desempeño de investigadores docentes, que en efecto modifica bastante la lógica y el sentido mismo que tenía la anterior en un régimen de concursos, con concursos periódicos. Al mismo tiempo requerirá una forma y un funcionamiento ágil que permita evaluar a muchos cientos de docentes en períodos breves.

El consejero Fernández aclara que cuando se refirió a la reforma administrativa lo hizo teniendo en cuenta, por ejemplo, las necesidades de personal de la Secretaría de Investigación que debería tener un equipo fortalecido que pueda ejercer un apoyo técnico fuerte al proceso de evaluación del desempeño.

La consejera Capra, en su calidad de miembro del Comité de Recursos Humanos No Docente, explica que lo que menciona como equipo de trabajo para cierto apoyo específico refiere a lo que es la micro estructura de alguna unidad administrativa de la Secretaría de Investigación, lo cual no impacta

UNGS
IDH
gq
EB

directamente en lo que se está viendo en ese Comité, que es la macro estructura, donde se está contemplando una unidad que se ocupará de estos asuntos a nivel técnico administrativo.

La consejera Gluz acuerda con lo señalado por el consejero Fernández particularmente por el caso de que se está pensando en crear el cargo de docente simple, lo que impacta a la hora de cómo pensar los procesos administrativos..

El Sr. Rector aclara que si se avanzara en un pleno acuerdo la figura de docente o de investigador docente de dedicación simple se introducirá como una figura minoritaria en la estructura de docencia de la Universidad, y resulta importante señalar esto. No parece haber motivo para que no sea la que es hoy la oficina encargada de concursos la que siga temas asociados a ese perfil.

Respecto del Marco Estratégico, la consejera Marquina considera que el actual es bien genérico, pero lo que pareciera que le está faltando a la Universidad, y a otras muchas, es un plan estratégico. Una vez que todo este proceso pase, debería plasmarse la continuidad en un plan concreto. Si el Marco fuera más operativo debería caducar, para poder evaluar, repensar lo hasta aquí hecho.

El Dr. Rinesi informa que hubo un acuerdo en la necesidad de avanzar en definir la estructura para después, en una etapa posterior, pensar cómo esas unidades serán ocupadas por personas, hoy lo que se está armando son niveles de responsabilidad desplegados. Respecto de los distintos intereses, advierte que no fue sólo el Comité de Recursos Humanos No Docente el que trabajó sobre esa reforma, sino que fueron los cinco comités: el Recursos Humanos de Investigación y Docencia, en el Investigación, el de Formación y el de Servicios.

El consejero Ruggerio aprovecha la ocasión de mención de la reforma de la estructura administrativa para preguntar si se está pensando de alguna manera en la actualización del trabajo administrativo en la era digital, por una cuestión de agilizar el trabajo.

El Sr. Vicerrector, Lic. Gustavo Kohan, informa que en los últimos dos años y medio se invirtió fuertemente en tecnología y procesos informáticos: se está por lanzar la emisión del recibo de sueldo electrónico, y se está trabajando en informatizar algunos otros circuitos. A propuesta de Vicerrectorado, comenta que se espera reemplazar el papel del material del Consejo Superior por tablets. La Comisión de Presupuesto, Finanzas e Infraestructura ya autorizó esa inversión. Son procesos que tiene que ver con la capacidad de generar estas posibilidades de compra.

Para terminar, el Sr. Rector invita a que se presenten todas las ideas vía el mail rectorado@ungs.edu.ar.

Se retira el consejero Mauro Cuello

2. Aprobación del acta N°207

Se somete a votación el acta de la sesión N°207.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: doce (12)

3. Ratificación de Resoluciones del Director Ad Referéndum del Consejo del IDH

• Res. DIR AR N°1030/13 – Contrato MAF para Alejandra González

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de prestación de servicios para la docente Alejandra González para el dictado del seminario “Problemas de Filosofía Moderna y Contemporánea”, de los Profesorados Universitarios, durante el primer semestre de 2013.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: doce (12)

• Res. DIR AR N°1031/13 – Anulación de la designación interina de Adriana Adem

Se dejó sin efecto la propuesta de designación interina de Adriana Adem como investigadora-docente del IDH, para el sub-área de lenguas extranjeras, elevada por Resolución (CIDH) N°2674/13, tras notificar la interesada que no podrá asumir el cargo en cuestión.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: doce (12)

• Res. DIR AR N°1033/13 – Licencia con goce de sueldo para el ID Heber Ostroviesky



Se otorgó licencia con goce de haberes al investigador-docente Heber Ostroviesky, entre el 11 y el 25 de abril de 2013 para viajar a París y Barcelona, a fin de participar en el lanzamiento del proyecto Interco SH con el fin de construir una red de investigaciones entre instituciones argentinas y europeas..

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°1034/13 – Contrato de locación de servicios Juan Pablo Barreyro**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para Juan Pablo Barreyro para el dictado de la primera parte del seminario "Modelos cognitivos" de la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°1035/13 – Cambios de puestos y bajas de contratos**

Se dejó sin efecto la designación interina de María Cecilia Gago como investigadora docente de nivel D2, dedicación semiexclusiva, en el área "Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza". Se dió de baja a partir del 1º de abril de 2013 los contratos MAF de Rosa María Colucci, por los que dictaba en grado y formación continua cursos de idiomas. Se designa a María Cecilia Gago como investigadora docente de nivel D1, dedicación semiexclusiva, y a Rosa María Colucci como investigadora docente de nivel D2, dedicación semiexclusiva. Estos cambios se produjeron tras la renuncia de Adriana Adem.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°1036/13 – Contratos de locación de servicios M. Cuitiño Carricaburo**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para María Macarena Martínez Cuitiño Carricaburo para el dictado de la segunda parte del seminario "Modelos cognitivos" de la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°1037/13 – Contratos de locación de servicios Sandra Nicastro**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para Sandra Nicastro para el dictado del seminario "El Gobierno de la Escuela Secundaria" de la Especialización en Análisis e Intervención en las Problemáticas de la Escuela Secundaria.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°1038/13 – Contratos de locación de servicios Amelia M. Zerillo**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para Amelia María Zerillo para el dictado del seminario "Historia Social de la Lectura y la Escritura" de la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°1040/13 – Rectificación de imputación presupuestaria de contratos MAF**

Se detectó una insuficiencia de fondos en la línea del Presupuesto base del IDH por la cual se financian regularmente los contratos MAF para el dictado de la asignatura "Taller de Matemática", por lo que se solicitó autorización al Sr. Rector para imputar la cantidad excedente al Fondo de Incremento de Matrícula.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)



• **Res. DIR AR N°1042/13 – Contrato de locación de servicios Gustavo Aprea**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para Gustavo Aprea para el dictado del seminario "Filosofía del Lenguaje y la Comunicación" de la Especialización en Filosofía Política.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°1043/13 – Licencia con goce de sueldo para la ID Julia Cassetti**

Se otorgó licencia con goce de haberes la investigadora-docente Julia Analía Cassetti, entre el 6 y el 10 de mayo de 2013 para viajar a Valparaíso, Chile, a fin de participar en el "International meeting of Astrostatistics" como así también realizar una estadía de investigación en el Departamento de Física y Astronomía de la Universidad de Valparaíso.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°1044/13 – Contrato de prestación de servicios MAF para "Taller de Ciencia"**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de contratos de prestación de servicios MAF para los docentes Martín Mastorakis, Leonardo Andrés Martínez, Sabrina Laura Folco, Mariana Oppezzo, Gabriel Locarini, Virginia Kranewitter Basgali, Carolina Guaragna, Andrea Paul, Daniel Rolla y Gimena Perret Marino para el dictado de la asignatura "Taller de Ciencia" del CAU, durante el primer semestre de 2013.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°1045/13 – Contrato de locación de servicios Guadalupe Álvarez**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para Guadalupe Álvarez para incorporarse como especialista de análisis cualitativo en el servicio rentado a terceros "Evaluación del Programa Conectar Igualdad", tras haber sido seleccionada en un proceso de búsqueda específico.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°1046/13 – Contrato de locación de servicios Patricia Moglia**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para Patricia Nora Moglia para el dictado del seminario "Enseñanza de la Historia Contemporánea: saberes, estrategias y recursos" de la Maestría en Historia Contemporánea.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

• **Res. DIR AR N°1047/13 – Transferencia de puesto ID de Romina Cardo**

Tras haber sido seleccionada en una convocatoria interna para promover un perfil de investigador docente de nivel D2, grado 2, dedicación exclusiva, a uno de nivel D1, grado 4, misma dedicación, y luego de expedirse favorablemente el Comité de Recursos Humanos para el Personal de Investigación y Docencia al respecto, se aprobó la transferencia de la Lic. Romina Cardo en el nuevo puesto.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

4. Baja de la designación de la ID Natalia González como becaria del Programa Doctorar

Con fecha 10/05/13 la investigadora docente Natalia González, del Instituto de Industria, presenta una nota por la cual expresa su imposibilidad de participar en el Programa como beneficiaria. Dado que fue nombrada en este Consejo como becaria, corresponde someter a votación su baja.



Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

5. Designación de nuevos IDs becarios del Programa Doctorar

Como consecuencia de la renuncia de la ID Natalia González, se propone la designación de las investigadoras docentes Silvia Labado y Sandra Ferreyra, ambas de nivel D1, como nuevas beneficiarias del Programa.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

6. Licencias solicitadas por IDs becarios del Programa Doctorar

Como parte de las gestiones necesarias para que los beneficiarios del Programa puedan avanzar con sus respectivos estudios, se presentan los formularios de solicitud de licencia con goce de haberes parcial de Teresita Matienzo (entre agosto y diciembre de 2013, y entre febrero y diciembre de 2014), de Karina Benchimol (entre agosto y diciembre de 2013, y entre febrero y diciembre de 2014), Georgina González Gartland (entre agosto y diciembre de 2013, y entre febrero y diciembre de 2014), y de Sandra Ferreyra (entre agosto y diciembre de 2013, y el mes de febrero de 2014).

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

7. Licencia con goce de sueldo solicitada por el ID Ernesto Bohoslavsky

El investigador docente solicita licencia con goce de haberes entre el 11 y el 18 de junio de 2013 para viajar a Oporto, Portugal, para participar en el "7mo Congreso de Estudios da América Latina. Informa que sus actividades de docencia en grado y posgrado quedan a cargo de otro ID Profesor, durante su ausencia.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

8. Licencia con goce de sueldo solicitada por el ID Gabriel Vommaro

El investigador docente solicita licencia con goce de haberes 21 de mayo y el 3 de junio de 2013 para viajar a Washington, EEUU, y Amiens, Francia, para participar de dos eventos científicos "Latin American Studies Association" (LASA) y en el coloquio "Construction et usages des indicateurs" respectivamente en los cuales presentará resultados de dos investigaciones de la UNGS. Informa que ha reprogramado las clase afectadas al período de esta licencia.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

10. Dictamen de selección de la búsqueda 2012-33

Se presenta el dictamen de la comisión evaluadora ad hoc, conformada por Silvina Feeney, Georgina González Gartland y Ernesto Bohoslavsky, para la selección de un perfil de investigador docente de nivel D1, grado 4, dedicación semiexclusiva, para el área "Procesos de comunicación, políticas de comunicación y medios masivos", asociado al dictado de las asignaturas "Taller de Medios Interactivos" y "Taller de Desarrollo Profesional (núcleo Didáctica y Currículum)". En él se propone un orden de mérito que señala a Sandra Mariela Aguilar como única candidata a cubrir el cargo. La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH avala los procedimientos empleados y sugiere aprobar el orden de mérito.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)



11. Altas y bajas de integrantes en proyectos de investigación

Se presenta una solicitud de incorporar a la ID Mercedes Pujalte al proyecto “El español de la Argentina: gramática, léxico y variación. Estudios teóricos y aplicaciones”, dirigido por Laura Kornfeld. Por otra parte, se solicita la incorporación de Jorge Gonzalo Delcauce y la desvinculación del ID Andrés Sartarelli del proyecto de investigación “Proyecto y desarrollo de colectores de tipo concentrador solar para su aplicación en sistemas energéticos”, que dirige Rodolfo Echarri.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

12. Presentación de nuevo proyecto de investigación

Se propone elevar a la Secretaría de Investigación el proyecto intitulado “Los sentidos sobre la inclusión escolar en las políticas educativas de la Provincia de Buenos Aires (2009 a la actualidad”, que será dirigido por la ID Nora Gluz, como nueva actividad de investigación.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

13. Solicitud de convocatoria a adscripción (Felicitas Acosta)

Se presenta nuevamente la solicitud de convocatoria para incorporar un estudiante de la Licenciatura en Educación al proyecto al proyecto “La dinámica de incorporación y expulsión en la escuela secundaria: modelos institucionales y desgranamiento en el ámbito nacional y local”, bajo la dirección de Felicitas Acosta. La primera versión fue considerada por este Consejo en su sesión N°214, en la que se solicitó reformular a partir de una serie de observaciones.

La consejera Colella encuentra excesivos los requisitos plasmados en el apartado “Consideraciones adicionales”.

El consejero Bohoslavsky propone eliminar esas consideraciones del perfil, ya que contradicen el sentido de la adscripción para un estudiante.

El Sr. Director propone aprobar el formulario quitando la experiencia solicitada en el rubro que señalaron los consejeros, y avanzar con el llamado.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

14. Solicitud de convocatorias a adscripción (Ernesto Bohoslavsky)

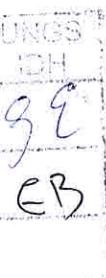
Se presentan una solicitud, ingresada fuera del plazo de tratamiento en el Comité de Investigación, para realizar dos llamados para incorporar un estudiante y un graduado del Profesorado Universitario en Historia al proyecto PIP “Una perspectiva de larga duración sobre las derechas en Argentina, Brasil y Uruguay (1918-1948): circulación de ideas y redes transnacionales”, bajo la dirección de Ernesto Bohoslavsky. El pedido se realiza en este período puesto la confirmación oficial del inicio de este proyecto llegó hace pocas semanas.

Se observa que los términos de la convocatoria no se ajustan a lo que se debe solicitarle a un potencial interesado: se exige haber aprobado una asignatura con fecha límite “abril de 2011”, se pide experiencia como recurso humano en formación en investigación cuando justamente la adscripción es precisamente una instancia para dar los primeros pasos en la formación en investigación. Por esto se propone devolver la solicitud para que se modifique teniendo en cuenta lo señalado.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

Se retira el consejero Marcelo Fernández.

15. Propuesta de plan de estudios del Profesorado en Lengua y Literatura



La coordinadora del Programa de Articulación del CAU con las Escuelas Medias de la zona de influencia de la UNGS, Silvina Feeney, eleva para su consideración la propuesta de incorporar a las siguientes escuelas como participantes durante el año 2013:

- Escuelas públicas: EES N°10 de San Miguel, EES N°13 de San Miguel, EEST N°2 de Malvinas Argentina, Escuela Nacional "Belgrano Educador".
- Escuelas privadas: Instituto Gabriela Mistral Polimodal, Secundaria Tato, Luigi Pirandello, Colegio Patriarca San José.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Temas Sobre tablas

1. Modificación de correlatividades en Planes de estudios

Mediante Nota Interna la Coordinadora de Formación del IDH, Mónica Marquina, eleva la propuesta de ajuste del sistema de correlatividades de asignaturas de los Planes de estudios de los Profesores Universitarios de Educación Superior en Economía, Física y Filosofía, según el siguiente detalle:

Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía

- Incorporar Enseñanza de la Economía como correlativa de Residencia II en Economía.
- Incorporar Taller de Lectoescritura como correlativa de Problemática Educativa.
- Incorporar Enseñanza de la Economía como correlativa de Desafíos de la Profesión Docente en la Escuela Secundaria y en el Nivel Superior.

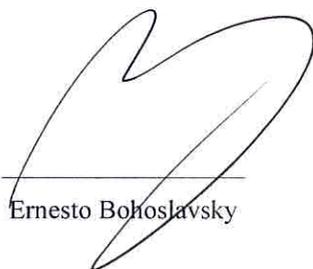
Profesorado Universitario de Educación Superior en Física

- Incorporar Álgebra Lineal como correlativa de Cálculo en Varias Variables.
- Incorporar Enseñar en la Escuela Secundaria y en el Nivel Superior como correlativa de Residencia II en Física.
- Incorporar Ecuaciones Diferenciales como correlativa de Electromagnetismo.

Profesorado Universitario de Educación Superior en Filosofía

- Incorporar Enseñar en la Escuela Secundaria y en el Nivel Superior como correlativa de Residencia II en Filosofía.
- Incorporar Taller de Lectoescritura como correlativa de Problemática Educativa.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)



Ernesto Bohoslavsky



Gisela Ederle

CIDH **ORDEN DEL DÍA**
Sesión N°215 - Ordinaria
16 de mayo de 2013 - 11.00 hs.

- 1) Informe de gestión del Director
 - Informe del Rectorado acerca del proceso de reforma del Estatuto de la UNGS.

GESTIÓN

- 2) Aprobación del Acta N°207
- 3) Ratificación de Resoluciones Ad Ref. del CIDH:
 - 1030 Contrato de prestación de servicios para Alejandra Adela González para el dictado del seminario “Problemas de Filosofía Moderna y Contemporánea” de la Especialización en Filosofía Política
 - 1031 Se deja sin efecto la propuesta de designación interina de Adriana Adem, como investigadora docente del IDH, elevada por Resolución CIDH N°2674
 - 1033 Licencia con goce de haberes para el investigador docente Heber Ostroviesky
 - 1034 Contrato de locación de servicios para Juan Pablo Barreyro para el dictado de la primera parte del seminario “Modelos cognitivos” de la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura
 - 1035 Se deja sin efecto la designación interina de María Cecilia Gago como investigadora docente de nivel D2, dedicación semiexclusiva, y se da de baja a partir del 1º de abril de 2013 los contratos MAF de Rosa María Colucci. Se designa a María Cecilia Gago como investigadora docente de nivel D1, dedicación semiexclusiva, y a Rosa María Colucci como investigadora docente de nivel D2, dedicación semiexclusiva
 - 1036 Contrato de locación de servicios para María Macarena Martínez Cuitiño Carricaburo para el dictado de la segunda parte del seminario “Modelos cognitivos” de la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura
 - 1037 Contrato de locación de servicios para Sandra Nicastro para el dictado del seminario “El Gobierno de la Escuela Secundaria” de la Especialización en Análisis e Intervención en las Problemáticas de la Escuela Secundaria
 - 1038 Contrato de locación de servicios para Amelia María Zerillo para el dictado del seminario “Historia Social de la Lectura y la Escritura” de la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura
 - 1040 Rectificación de la imputación presupuestaria de los contratos MAF para el dictado del “Taller de Matemática” del CAU en el primer semestre de 2013
 - 1042 Contrato de locación de servicios para Gustavo Roberto Aprea para el dictado del seminario “Filosofía del Lenguaje y la Comunicación” de la Especialización en Filosofía Política
 - 1043 Licencia con goce de haberes para la investigadora docente Julia Casseti
 - 1044 Contrato de prestación de servicios MAF para docentes a cargo de comisiones de la asignatura “Taller de Ciencia” del CAU, durante el primer semestre de 2013
 - 1045 Contrato de locación de servicios para Guadalupe Álvarez, en el marco del servicio rentado a terceros “Evaluación del Programa Conectar Igualdad”
 - 1046 Contrato de locación de servicios para Patricia Nora Moglia para el dictado del seminario “Enseñanza de la Historia Contemporánea: saberes, estrategias y recursos” de la Maestría en Historia Contemporánea
 - 1047 Transferencia de puesto de la investigadora docente Andrea Romina Cardo, de nivel D2, grado 2, a nivel D1, grado 4, manteniendo la dedicación exclusiva

RECURSOS HUMANOS

- 4) Baja de designación de la ID Natalia González (IDEI) como becaria del Programa Doctorar
- 5) Designación de las IDs Mónica Sandra Ferreyra y Silvia Nora Labado como becarias del Programa Doctorar
- 6) Solicitudes de licencias con goce de haberes de IDs becarios del Programa Doctorar: Teresita Matienzo, Karina Benchimol, Georgina González Gartland (Dictamen CERRHH N°150)

- 7) Solicitud de licencia con goce de haberes de la ID Mónica Sandra Ferreyra en el marco del Programa Doctorar
- 8) Solicitud de licencia con goce de haberes del ID Ernesto Bohoslavsky (Dictamen CERRHH N°150)
- 9) Solicitud de licencia con goce de haberes del ID Gabriel Vommaro (Dictamen CERRHH N°150)
- 10) Dictamen de la búsqueda 2012-33 para incorporar un ID D1 SE. para Comunicación y Educación Propuesta de designación de Sandra Aguilar (Dictamen CERRHH N°150)

INVESTIGACIÓN

- 11) Altas y bajas de integrantes en proyectos de investigación
- 12) Presentación de un nuevo proyecto de investigación a ser dirigido por la ID Nora Gluz
- 13) Nueva presentación de convocatoria a adscriptos, solicitada por la ID Felicitas Acosta
- 14) Solicitud de convocatoria a adscripciones presentada por el ID Ernesto Bohoslavsky

FORMACIÓN

- 15) Propuesta de incorporación de ocho nuevas escuelas como participantes del Programa de Articulación del CAU con las Escuelas Medias de la zona de influencia de la Universidad